



CONCEJO DE
BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN **0170** DE 2022
(**01/04/22**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 0167 DEL 31 DE MARZO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCA AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 163 DE 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ-CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.,

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el artículo 20 del Acuerdo Distrital 741 de 2019, el artículo 6 de la Ley 2199 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el 28 de marzo de 2022, la Alcaldesa mayor de Bogotá radicó ante esta Corporación el Proyecto de Acuerdo No. 163 de 2022 “*Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones*”:

Que en cumplimiento del artículo 6 del de la Ley 2199 de 2022, la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., mediante Resolución No. 0167 del 31 de marzo de 2022, convocó audiencia pública en el marco del Proyecto de Acuerdo antes referido.

Que de conformidad con el artículo 2° de la citada Resolución, se determinó que la audiencia pública se realizaría en la Plazoleta de la Gobernación de Cundinamarca, ubicada en la Av. Calle 26 No. 51-53 Bogotá, durante los días 19 y 20 de abril de 2022, a partir de las 9:00 AM.

Que por asuntos de logística se hace necesario modificar el lugar de la audiencia pública programada para el día 20 de abril de 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo 2° de la Resolución No. 0167 del 31 de marzo de 2022, cuyo texto, para todos los efectos, será el siguiente:

ARTÍCULO 2º. Lugar y fecha de la Audiencia Pública. La audiencia pública se realizará en los lugares y fechas indicados a continuación:



CONCEJO DE
BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN **0170** DE 2022
(**01/04/22**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 0167 DEL 31 DE MARZO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCA AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 163 DE 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ-CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

| <i>Lugar</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Fecha</i> | <i>Hora</i> |
|--|-----------------------------------|----------------------------|-----------------|
| <i>Plazoleta de la Gobernación de Cundinamarca</i> | <i>Av. Calle 26 No. 51 - 53</i> | <i>19 de abril de 2022</i> | <i>9:00 AM.</i> |
| <i>Palacio de los Deportes</i> | <i>Av. Calle 63 No. 59 A - 06</i> | <i>20 de abril de 2022</i> | <i>9:00 AM.</i> |

ARTÍCULO 2º. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **01/04/22**

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Presidente

HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO
Primer Vicepresidente

RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
Segundo Vicepresidente

Revisó: Roberto José Fuentes Fernández, Director Jurídico
Proyecto: César Delgado, Dirección Jurídica